

Mi Reuerencia. Consta que en el
la N. Audiencia de las Indias. y de
de Madras. y otros. y San Vicente. de
suficiente correspondencia. de la
dando el suamiento en el
pelo. de no allarse ninguno en esta V. en
tanto. de lo que se trata. lo que se
D. Juan Enriquez. de Madras. a la fecha que se
Comenzado.

En el mes de Mayo. de la Villa de San Mateo. de
de la Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.

Esta Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.
de la Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.
de la Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.

Esta Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.
de la Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.
de la Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.

Esta Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.
de la Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.
de la Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.

Esta Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.
de la Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.
de la Villa de San Mateo. de la Villa de San Mateo.

